



M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE B O R R I A N A

M E M O R I A

DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL PARA 2.016

El Presidente que suscribe, ha procedido a formar el Presupuesto de la Entidad Local correspondiente al ejercicio 2016. Su estructura está ajustada a la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Y emitiendo la presente Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta en relación con el vigente art. 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y art. 18.1 a) del R.D. 500/1.990.

El Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio de 2016 está integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento y el del Organismo Autónomo "Centre de les Arts Rafael Martí de Viciàna"

El Presupuesto recoge de manera sistemática las previsiones de ingresos y gastos de la Entidad en el ejercicio de 2016 y constituye el documento básico de la planificación económica de la misma, cumpliendo, además, las finalidades que la normativa reguladora de las haciendas locales le atribuye para garantizar la transparencia y estabilidad y permitir su fiscalización y control.

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO I.- Gastos de personal. Ascende a la cantidad de 10.746.239,99 €, suponiendo un aumento sobre la consignación inicial del año anterior en un 3,63 %.

Si se produce variaciones salariales, de conformidad con la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 (BOE, 30-octubre-2015), que establece un incremento salarial del 1%.

Igualmente, y de conformidad con la citada Ley de Presupuestos Generales del Estado, se dota de crédito suficiente para atender la devolución de la mitad restante de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, suprimida en su día.

El total de los gastos de personal representan porcentualmente el 39,72 % del presupuesto total de Gastos.



M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE B O R R I A N A

CAPITULO II.- Gastos en bienes corrientes y de servicios. Asciede a un total de 10.038.782,09 €, aumenta respecto al ejercicio anterior en un 2,91 %.

Este Capítulo refleja las previsiones para hacer frente a los gastos corrientes por suministros y servicios, así como para atender los diversos contratos vigentes, con la actualización del IPC (calculado sobre el 1 %).

Este capítulo representa el 37,11 % del Presupuesto total de Gastos.

CAPITULO III.- Gastos financieros. Asciede a un total de 184.854,60 €, disminuye con respecto al ejercicio anterior, en un -38,29 %

Se tiene en cuenta el número de préstamos vivos con las variaciones en los tipos de interés de referencia de los últimos meses y deudas vigentes con respecto al 31/12/2015 y la nueva operación a contratar en el ejercicio (inversiones financiadas con préstamo del presupuesto 2016)

El total de los costes financieros representa un 0,68 % del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO IV.- Transferencias corrientes. Esta capitulo asciende a 2.089.470,30 €, y aumenta con respecto al ejercicio anterior en un 27,51 %.

Las Transferencias corrientes representan el 7,72 % del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO VI.- Inversiones Reales. Esta capitulo asciende a 702.860,80 €, y aumenta en un 21,33 % con respecto al ejercicio anterior. Las inversiones están detalladas en el Anexo de Inversiones que acompaña el Presupuesto.

Las Inversiones reales representan el 2,60 % del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO VII.- Transferencias de Capital. Esta capitulo asciende a 300,00 €, y aumenta respecto al ejercicio anterior, ya que no se consigno importe alguno.

Este capitulo no tienen un porcentaje significativo respecto al total del presupuesto de Gastos.

CAPITULO VIII.- Activos financieros. Ascieden a la cantidad de 100.000,00 €, coincidiendo con el Capítulo VIII de ingresos. Y se consigna la misma cantidad que en el ejercicio anterior.

Representa el 0,37 % sobre el total del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO IX.- Pasivos financieros. Recoge el gasto destinado a la amortización de pasivos financieros, asciende a 3.189.355,69 €, que representa una disminución con respecto al ejercicio anterior en un -16,90 %



M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE **B**ORRIANA

Las dotaciones para amortización de créditos representan el 11,79 % del Presupuesto total de Gastos.

Respecto al presupuesto de gastos, dentro de los gastos por Operaciones no Financieras tenemos, los gastos por operaciones corrientes que ascienden a 23.059.346,98 euros, y los de capital a 703.160,80 euros.

Los gastos por Operaciones Financieras asciende a 3.289.355,69 euros.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO I.- Impuestos Directos. Los impuestos directos ascienden a la cantidad de 12.775.600,00 euros y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 1,25 %.

Representan el 47,23 % del total del Presupuesto de Ingresos.

CAPITULO II.- Impuestos Indirectos. Refleja las previsiones de liquidaciones del Impuesto sobre Instalaciones, Construcciones y Obras. Asciende a 200.000,00 euros y supone un aumento respecto al ejercicio anterior en un 14,29 %.

Representa el 0,74 % del total del presupuesto de Ingresos.

CAPITULO III.- Tasas y otros ingresos. Se han recogido, en su caso, las modificaciones en las tasas para el nuevo ejercicio 2016

Este capítulo asciende a 4.740.920,00 euros y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 3,11 %.

Representa el 17,53 % del total del presupuesto de Ingresos.

CAPITULO IV.- Transferencias corrientes. Ascienden a 8.398.057,47 euros, y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 0,68 %.

Este capítulo representa el 31,04 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPITULO V.- Ingresos Patrimoniales. Este capítulo asciende a 338.409,00 euros, y disminuye respecto al ejercicio anterior en un -25,98 %.

Representa el 1,25 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPÍTULO VII.- Transferencias de Capital. En este capítulo no se consigna crédito inicialmente, al igual que en el ejercicio anterior.

CAPÍTULO VIII.- Activos Financieros Asciende a 100.000,00 euros y no supone variación respecto del ejercicio anterior.

Representa el 0,37 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.



M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE B O R R I A N A

CAPÍTULO IX- Pasivos Financieros. Asciede a 498.877 euros, y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 72,03 %.

Para 2016, el presupuesto inicial tiene previsto la concertación de operaciones de crédito nuevas para la financiación de inversiones.

Representa el 1,84 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

Respecto al presupuesto de ingresos, dentro de los ingresos por Operaciones no Financieras tenemos, los ingresos por operaciones corrientes que ascienden a 26.452.986,47 euros, y los de capital a 0 euros.

Los ingresos por Operaciones Financieras ascienden a 598.877,00 euros.

RESUMEN:

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2015 26.580.053,24 euros
PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2016 27.051.863,47 euros
(Variación: Aumento del 1,78 %) 471.810,23 euros

PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Como ya se ha comentado inicialmente el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio de 2016 está integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento y el del Organismo Autónomo "Centre de les Arts Rafael Martí de Viciana".

El Presupuesto del Organismo Autónomo para el ejercicio 2016 asciende a un importe total de 932.545,33 €.

A la vista de lo cual, el PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2016 queda como sigue:

ESTADO CONSOLIDADO PRESUPUESTOS 2016

ENTIDAD	GASTOS	INGRESOS
Ayuntamiento	26.418.194,47	27.051.863,47
Centre de les Arts Rafael Martí de V.	932.545,33	298.876,33
sumas	27.350.739,80	27.350.739,80

Emitiendo la presente Memoria en cumplimiento del art. 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Borriana,
Documento firmado electrónicamente.
LA ALCALDESA